



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Derechos Humanos**

*Sesión virtual de Instalación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Ciudad de México**

**22 de octubre de 2021**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.-** Muchísimas gracias. Muy buenas tardes a todas las personas legisladoras presentes en esta sesión y a las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Derechos Humanos. Ruego a la diputada Secretaria, la diputada Leticia Estrada, proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.-** Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procesa a pasar lista de asistencia.

Presidenta, diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente

Vicepresidenta, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: presente

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos:

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: aquí.

Diputada Presidenta, se encuentran 7 diputadas y diputados presentes. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de que existe el quórum legal requerido, se abre la presente sesión.

El orden del día de esta sesión, ha sido distribuido con oportunidad por lo que se informan de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy. Le solicito a la diputada Secretaria proceda a la lectura del mismo.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración de comisiones ordinarias y de comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión.

5.- Pronunciamiento de las personas legisladoras integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

6.- Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

7.- (inaudible)

Diputada presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le ruego consulte si es de aprobarse el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

Si alguien está en contra, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Le ruego sea tan amable el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021, de la Junta de Coordinación Política, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Proceda la Secretaria a dar lectura al acuerdo de referencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a dar lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Acuerdo.

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los Grupos y Asociaciones Parlamentarias, así como la proporcionalidad de éstos en el Congreso propone la integración de Comisiones y Comités, de la siguiente manera:

Comisión de Derechos Humanos.

Presidenta, diputada Marisela Zúñiga Cerón, de MORENA.

Vicepresidenta, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria ciudadana.

Secretaria, la de la voz, diputada Leticia Estrada Hernández, de MORENA.

Integrante, diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, de MORENA.

Integrante, diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, de MORENA.

Integrante, diputado Temístocles Villanueva Ramos, de MORENA.

Integrante, diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, del PAN.

Integrante, diputado Jhonatan Colmenares Rentería, del PRI.

Integrante, diputado Jorge Gaviño Ambriz, del PRD.

Segundo.- La totalidad de Comisiones Ordinarias y Comités deberán llevar a cabo su sesión de instalación vía remota, a más tardar el 29 de octubre de 2021.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto, se someta a consideración del pleno la integración de comisiones ordinarias y comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito de manera muy respetuosa proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la declaratoria de instalación de la Comisión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ruego a las y los diputados presentes ponerse de pie a efecto de declarar la instalación de esta Comisión.

Con base en el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad México, II Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria número 20-bis de fecha 14 de octubre de los corrientes y siendo las 16 horas con 58 minutos del día 22 de octubre del año 2021, la Comisión de Derechos Humanos se declara formalmente instalada.

Muchas gracias y muchas felicidades a todas y todos.

Ruego a las personas legisladoras ocupar sus lugares, por favor, y ponerse otra vez en su lugar. Gracias.

Diputada Secretaria, le ruego a usted continuar con el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día son los pronunciamientos de las personas legisladoras integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? Diputado Temístocles Villanueva, Ana Francis, Daniela, Nancy y al final una servidora.

Adelante, diputado Temístocles Villanueva.

**EL C. DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Como seguramente lo saben, durante la I Legislatura de este Congreso tuve el honor de ser Presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos. Tal fue una experiencia invaluable que me permitió junto con el resto de mis compañeros y compañeras que la integraron extender mi entendimiento de las necesidades que existen en nuestra ciudad y algunas de las formas para atenderlas con una perspectiva de género progresista y progresiva de derechos, igualdad y justicia social.

De este espacio logramos incidir de manera directa en una agenda que abarcaba a todas las personas que viven y transitan en la Ciudad de México, enfocada de manera especial en el respeto y la garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria y las personas que los integran.

Los derechos de las personas con discapacidad, las personas privadas de su libertad, las personas en situación de calle, personas adultas mayores, personas migrantes, indígenas y afrodescendientes, así como de las personas de la diversidad sexual y de género estuvieron en el centro de nuestra labor política y legislativa con la convicción de que sólo una sociedad de derechos es una sociedad auténticamente justa y democrática.

Mediante el principio de parlamento abierto dimos pauta a espacios de diálogo con las y los ciudadanos, trabajamos en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y academia en la búsqueda permanente de contrastar y conjugar ideas y experiencias.

Esto permitió que se logran importantes avances como la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías, la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos, la reforma de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos y avanzar en temas tan relevantes como la Ley de Atención y Protección de las Personas del Espectro Autista o la Ley de Atención y Reconocimiento de las Personas LGBTTTI, por mencionar algunas.

Fue posible alcanzar reformas que logran establecer normativas justas y solidarias, empáticas y conscientes de las particularidades de cada grupo reconocido por nuestra Constitución.

Cada instrumento fue desarrollado con un enfoque de género y por supuesto de derechos, que han permitido reflexionar sobre las realidades que aquejan a la ciudadanía.

A pesar de lo mucho que hemos avanzado, la lucha por el reconocimiento y garantía de los derechos es permanente y requiere de nuestro compromiso como legisladoras y legisladores. Estar a favor de quienes se encuentran en un mayor grado de vulnerabilidad debe ser parte central de los procesos de transformación política, social y legislativa que nuestra ciudad y sus habitantes merecen y requieren.

Confío plenamente en que mi compañera y amiga diputada Marisela Zúñiga realizará un trabajo impecable a la cabeza de esta Comisión y dará continuidad a un proyecto tan importante para la vida de todas las personas que viven y transitan por esta ciudad, en especial para todos aquellos grupos históricamente vulnerados, discriminados, silenciados e invisibilizados.

Marisela, tienes en mí a un aliado incondicional.

Le deseo el mayor de los éxitos a la diputada Presidenta y a mis compañeras y compañeros integrantes. Estoy seguro de que su profesionalismo e imparcialidad lograrán llevar a buen puerto todos y cada uno de los insumos que se presenten en este órgano legislativo.

Es un honor para mí formar parte de este proyecto.

Enhorabuena a todas y todos.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias por tus palabras y por tus deseos, amigo diputado Temístocles Villanueva. Muchísimas gracias.

Tiene el uso de la voz la diputada Ana Francis. Por favor, adelante.

**LA C. DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO.-** Cómo no, muchísimas gracias. Con su venia, Presidenta.

Primero que nada saludarles a todos y decirles a todos y a todas que en mi sin duda que tienen una aliada, he estado trabajando por los derechos humanos ya desde hace un montón de años, desde el arte, desde la cultura, desde ser parte de una comunidad sexodiversa.

Me place mucho estar en esta Comisión y encontrarme con personas que admiro, que respeto, que estoy conociendo y que sin duda será una gran oportunidad para conocer más.

De entrada, Presidenta, sabes que tienes mi admiración, mi acompañamiento, fue muy entrañable para mí empezar a descubrir en esta Legislatura toda la atención que prestas para las distintas poblaciones, para la población de mayor edad, en eso te conocí y en eso empecé a conocer tu trabajo, desde ahí mi lugar de admiración y sin duda mi complicidad.

Estimada Vicepresidenta, sabes que tienes en mí una aliada y sin duda que me gusta mucho la pasión que le pones a la Legislatura, la pasión que le pones a tus puntos, a tus causas y desde las diferencias de opiniones sin duda que podremos dialogar y lograr mucho trabajando juntos.

Estimada Leticia, Secretaria de esta Comisión, mi compañera de curul o mi compañera de banca, como le digo yo, que me hace sin duda la vida mucho más amable, aprendo muchísimo de tus luchas, de tus historias de vida, de tus historias de lucha, te respeto profundamente y es un placer compartir esta Comisión contigo.

Mi querido Temístocles, de quien compartimos causa y luego luego nos izamos la banderita de colores desde el día uno, que es un gusto que estemos ambos en esta Comisión, no podía ser de otra manera.

Mi querida Nancy, mi hermanita de causa, hermanita de aquelarre de Donceles, que iremos trabajando sin duda juntas en esta Comisión.

Al estimado y admirado Gaviño, de cuya experiencia y larga experiencia sin duda no sólo en ésta sino en otras legislaturas y en otras posiciones y cargos públicos, tenemos mucho que aprenderle.

En fin, a todos los compañeros, a los otros compañeros que no han podido estar hoy porque están justamente en la instalación de otras mesas, que estamos en la instaladera esta semana.

Alguna vez escuché esta idea que me pareció muy novedosa, que los derechos humanos son como la idea moderna de felicidades, como la forma en la que esta sociedad de occidente de más o menos ponerle nombre a la felicidad, porque a veces pareciera que es ridículo, que es inoperante hablar de felicidad, en política pública hablar de felicidad para hablar de un contrato social.

Sin duda que los derechos humanos son una idea moderna de felicidad. Me parece muy importante, parafraseando un poquito a un amigo de Naciones Unidas que decía: *Todavía sigue siendo tiempo de hacer evidente lo evidente, todavía sigue siendo tiempo de hacer evidente que muchísimas personas que tienen menos derechos de otras porque están atravesados por un montón de discriminaciones; todavía no estamos en el piso cero para a partir de ahí construir una vida con las posibilidades de aspirar a la felicidad; todavía hay mucha gente que está con muchas condiciones de inequidad, de desigualdad.* Siento que en esta Comisión vamos a poder colaborar para que eso sea un poco menos y eso me entusiasma mucho.

Así que muchísimas gracias, enhorabuena, los mejores deseos y todo el amor para que estos trabajos salgan de la mejor manera.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Ana Francis.



Tiene el uso de la palabra nuestra Vicepresidenta, la diputada Daniela Álvarez. Adelante, diputada por favor.

**LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.-** Muchas gracias, diputada Presidenta. Sea usted bienvenida, doctora Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Enviarle, a través de su conducto, un saludo caluroso a las y a los integrantes del Consejo de la institución que usted dignamente preside.

Diputada Marisela Zúñiga, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, compañeras y compañeros diputados:

Es un reto y una enorme oportunidad para mí pertenecer a esta noble Comisión. No hay duda de que la Ciudad de México es reconocida como referente en la lucha para garantizar distintos derechos que por prejuicios, estereotipos, invisibilización se han negado a lo largo de los años a diversas personas o colectivos de individuos. En estos logros la Comisión de Derechos Humanos siempre ha estado presente.

Hoy iniciamos un nuevo ciclo, estoy segura que bajo el liderazgo de la diputada Marisela Zúñiga y con ustedes, compañeras y compañeros diputados, esta Comisión desarrollará productos legislativos a la altura que nos demanda las y los habitantes de la Ciudad de México.

Debemos estar conscientes que los derechos de los que ahora gozamos se han obtenido por todas y todos aquellos que nos presidieron en la búsqueda de los mismos, sin embargo no podemos dejar de reconocer que existen viejos prejuicios que están ahí acechando, nuevos retos que amenazan a nuestra sociedad pluricultural y que hemos logrado avanzar en esta ciudad.

Sólo me resta reiterar mi compromiso personal en la construcción de acuerdos que nos permitan contribuir a la consolidación de una ciudad de derechos.

Presidenta, en mí obtendrás un firme apoyo para llevar a buen puerto esta Comisión.

Tengan en mí la confianza, compañeras y compañeros, de que soy una diputada que viene con las manos abiertas y con toda la solidaridad, porque estoy segura que desde distintas trincheras hemos construido a dar la batalla por esos derechos que hoy me

permiten la oportunidad de la feliz coincidencia con nuestra distinguida invitada, con ustedes y con mis compañeras y compañeros diputados.

Estoy muy contenta de verdad de coincidir con gente que he seguido a través de su trayectoria política, con gente de lucha y que estoy segura que haremos un excelente trabajo y daremos excelentes resultados a la ciudadanía. Enhorabuena y aquí estoy para servirles.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Dani.

Tiene el uso de la palabra la diputada Nancy Núñez. Adelante, Nancy, por favor.

**LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.-** Hola, cómo están. Un saludo a todas, tenemos a Temístocles y Gaviño, pero habemos mayoría de mujeres, personas todas.

Me da mucho gusto saludar también a la Presidenta Nashieli, que sé también su firme compromiso en materia de derechos humanos.

Para mí integrar la Comisión de Derechos Humanos es una gran responsabilidad y también lo hago con mucho compromiso, es una agenda que desde hace muchos años hemos luchado en diversas trincheras y hoy, ya lo mencionaba el diputado Temístocles, tenemos grandes avances, pero también tenemos retos con algunos grupos, los grupos de atención prioritaria, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas migrantes, personas en situación de calle, personas adultas mayores y ahí el reconocimiento a la diputada Marisela porque ella fue en la Legislatura pasada Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y trabajó enormemente por las personas, los derechos de las personas adultas mayores y se avanzó, pero realmente también aún tenemos muchos retos y lo sabemos, pero que encontraremos la manera también de abonar, desde robustecer lo que tengamos que robustecer, trabajar en lo que tengamos que trabajar.

A mí me preocupa mucho también que todas las instancias u órganos abonen a tener acciones, políticas públicas, normatividad con un enfoque de derechos humanos. Yo pasé un rato en mi experiencia laboral por el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de

México en ese entonces y veíamos que realmente a veces los gobiernos locales, y es algo en el que estaremos pugnado mucho, es necesario que establezcan políticas públicas con enfoque de derechos humanos y tenemos que trabajar mucho para hacer exigible hasta este nivel de gobierno, reconocer porque desde la Comisión de Derechos Humanos desde hace algún tiempo ya se tienen oficinas en cada una de las alcaldías y esto ha ayudado a que la población de una más directa pueda acceder y eso es muy importante, porque todo lo que legislemos, todo lo que hagamos no va a estar totalmente materializado si no llega directamente a la población, si la población no pueda hacer exigible, justiciable sus derechos, tener un acceso pleno a sus derechos.

Por eso estaremos vigilando y abonando para que todos los órganos, todas las instancias, todas las alcaldías puedan tener este enfoque de derechos humanos.

Me da mucho gusto una convicción, que nos une el compromiso, que esta ciudad es una ciudad de derechos, que no vamos a permitir ningún retroceso de los derechos conquistados en esta ciudad y para eso estamos en defensa de los derechos humanos y así lo haremos en esta Comisión.

Diputada Marisela, sé de su compromiso con el tema y estoy segura que va a encabezar de una manera muy digna esta Comisión y que trabajaremos muy de la mano.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Nancy.

Como bien lo han comentado algunas diputadas y diputados, se encuentra con nosotros una mujer que ha sido promotora y defensora de los derechos humanos en la Ciudad de México y quiero darle la más cordial de las bienvenidas a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México, la compañera y amiga Nashieli Ramírez Hernández. Querida Nashieli, bienvenida a esta instalación de esta Comisión, que seguramente juntas y juntos vamos a transitar en muchos temas de gran interés para los derechos y la exigibilidad de los derechos humanos en la Ciudad de México. Agradecería, querida Presidenta, si pudieras dirigirnos algunas palabras. Muchas gracias.

**LA C. LIC. NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ.-** Muchísimas gracias, Presidenta Marisela.

De entrada no sé si me oye bien y no me veo en imagen, estoy con el celular. Mil disculpas a ustedes diputadas y diputados, estoy en el trayecto de una reunión de una cita previamente agendada que no pude mover, pero no quise dejar de estar básicamente atestiguando la instalación de esta Comisión de Derechos Humanos de este Congreso de la Ciudad de México.

Como lo planteaba el diputado Villanueva el periodo pasado, esta Comisión generó todo el andamiaje normativo para el nuevo funcionamiento de lo que también la diputada ya mencionaba, la nueva Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la posibilidad de proximidad, el tener delegaciones en las alcaldías y una nueva renovación de la Comisión se debe exactamente en mucho a lo que esta Comisión de Derechos Humanos del Congreso realizó en el periodo pasado.

Yo estoy segura que seguiremos trabajando en esta lógica en estos próximos tres años, no nada más en términos de lo que compete a la generación de normatividad, tenemos que acordarnos que son ustedes, esta Comisión quienes son nuestra puerta de entrada, quien son nuestro mediador, quienes son a través del cual nosotros trabajamos muchísimo en términos del acompañamiento que hacemos al Congreso en cuanto a opiniones, con relación al trabajo conjunto que realiza la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con el Congreso de la Ciudad. Son ustedes además quienes nos dan seguimiento a nuestro trabajo, quienes nos aportan y nos retroalimentan igual para poder seguir haciendo y mejorar nuestro trabajo ante la ciudadanía.

Me da muchísimo gusto tener a diputadas como puede ser mi querida Lety y a diputados como Temi y Gaviño otra vez en esta Comisión y me da muchísimo gusto también el que haya caras nuevas y gente con la que vamos seguramente y estoy segura a trabajar muchísimo.

Esta Comisión es fundamental en una ciudad que tiene la Constitución más garantista del país y por lo tanto es muy importante el trabajo que ustedes hacen en términos de transversalizar y que todo lo que se genere en el Congreso tenga este enfoque y no lo pierda.

Como les repito, mil disculpas por el trayecto, por no estar en algún lugar fijo, pero sí les quiero reiterar que era más importante para mí estar con ustedes, Marisela, estar en esta

instalación y reiterar el compromiso de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, del trabajo conjunto con ustedes para abonar a algo que todos y todas queremos y es que los derechos humanos en la Ciudad de México se cumplan, se protejan y se garanticen.

Muchísimas felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias. Agradecemos a la ciudadana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nayhelli Ramírez Hernández. Realmente el acompañamiento a esta instalación de la Comisión sin duda estaremos trabajando de manera conjunta por el bienestar, por la progresividad y las libertades de los derechos de las personas en la Ciudad de México.

Diputada Secretaria, ruego a usted continuar con el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el siguiente punto es la clausura de la sesión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Antes de la clausura quisiera yo hacer un pronunciamiento de la instalación de esta Comisión.

Tengo preparado algún documento que me gustaría compartir con todas y todos ustedes.

La instalación de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México tiene una gran relevancia para todas las personas habitantes y vecinas de la capital de la República.

En los últimos 10 años los derechos humanos en México han tenido avances de notoria importancia a partir de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 10 de junio del año 2011, se estableció el principio propersona y se incorporó en el marco del sistema jurídico mexicano el derecho internacional relativo a derechos humanos.

Esta reforma constitucional representó una intervención legislativa de gran calado, ya que a partir de la misma los deberes del Estado encontraron nuevo sustento con base en una perspectiva diferente.

El lenguaje jurídico, administrativo y legislativo adquirió una dimensión nueva. A partir de entonces la lógica de los actos de gobierno tuvo como razón esencial a las personas y los derechos que le resultaban inherentes.

Sin temor a equivocarme, esta reforma simbolizó el telón de fondo para que el 5 de febrero del año 2017 a la Ciudad de México se le otorgara una nueva Constitución política de carácter vanguardista, una Constitución a nivel nacional de ese carácter de vanguardia en la que se desarrollaron las bases para decretar la Carta de Derechos de las Personas, estableciéndose el soporte para su correcta protección y definición de sus garantías, delimitándose las condiciones para la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos.

En este Congreso de la Ciudad de México la Comisión de Derechos Humanos de la I Legislatura desarrolló un trabajo sustancial, a cargo efectivamente de nuestro compañero y amigo Temístocles Villanueva, y relevante en la consolidación de un andamiaje jurídico para darle vida a estos postulados, logrando que se expusieran dos leyes de avanzada en toda la República mexicana, la ley constitucional de derechos humanos y sus garantías así como la ley del sistema integral de derechos humanos, ambas de la Ciudad de México.

No obstante los avances resumidos, advertimos que el camino por recorrer aún es largo, debido a que existen múltiples pendientes para alcanzar una consolidación plena de derechos de todas las personas en esta ciudad. Sin embargo y sin duda alguna, las bases han sido desarrolladas ampliamente, pero aún faltan mecanismos y herramientas que les den eficacia y vida plena a estos ordenamientos.

Existen múltiples desafíos para esta Comisión en el sendero que habremos de caminar en esta Legislatura. Por señalar solo algunos, habrá que preocuparse en transformar la percepción que tienen las personas y algunas autoridades respecto a los derechos humanos y su respeto irrestricto.

Se deberá promover la agenda de los derechos de aquellas personas que han sufrido constantemente violaciones a los mismos; habremos de dar seguimiento a la política que en materia desarrolla el Gobierno de la Ciudad; revisaremos el marco normativo de protección a los derechos de las personas migrantes; se examinará la consolidación de

instrumentos de participación y consulta de diversos sectores de la población, principalmente aquellos que permanecen a los grupos de atención prioritaria.

Es importante señalar que teniendo en cuenta la naturaleza transversal de los derechos humanos, la agenda de actividades también deberá orientarse a garantizar que los postulados generales contenidos y leyes y ordenamientos que este Congreso emita.

Como podemos ver, son muchos los temas por atender. Por ello considerando el nivel de compromiso de las diputadas y diputados que integran hoy esta Comisión, hago una respetuosa invitación para que trabajemos de manera coordinada, constante y permanente, a fin que desde nuestros ámbitos de competencia peleemos por el fortalecimiento de estos derechos, así como su respeto irrestricto para que la Ciudad de México siga consolidándose como una ciudad de derechos.

Señalar que en la Comisión de Derechos Humanos de esta II Legislatura transparentaremos todas nuestras actividades y promoveremos constantemente el parlamento abierto, a fin de fortalecer los vínculos que como legisladores debemos tener con la sociedad.

Quiero finalizar concluyendo que para mí es muy grato el acompañamiento de todas y todos ustedes, de amigos y amigas que estuvimos en la I Legislatura, el diputado Temístocles Villanueva, la diputada Lety Estrada, el diputado Jorge Gaviño y de nuevos diputados que con todo ese entusiasmo, con toda esa energía hoy vienen a colaborar para que podamos seguir construyendo esta ciudad progresista, inclusiva, de derechos y de libertades.

Muchísimas gracias.

Es cuánto para todas y todos ustedes.

También quiero darle la bienvenida a la diputada Andrea Vicenteño, bienvenida para que quede en la *versión estenográfica* que también nos acompaña en la instalación de esta Comisión.

**LA C. DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.-** Muchas gracias y una disculpa por haber llegado un poco tarde.

**LA C. PRESIDENTA.-** Estamos en el período de instalación de muchas comisiones. Muchas gracias.

Diputada Secretaria, pido a usted de manera respetuosa proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, el siguiente punto es la clausura de esta sesión.

**LA C. PRESIDENTA.-** No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión de instalación de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, siendo las 17 horas con 26 minutos del día 22 de agosto del año 2021.

Buenas tardes a todas y todos ustedes y agradezco su gentil asistencia.

Es cuánto.

